

Factura

MARÍA EUGENIA, GÁLVEZ FLORES
Nit Emisor: 15430677
MARIA EUGENIA GALVEZ FLORES
18 AVENIDA 17-13 RESIDENCIAL LA RIVIERA, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
77CE16CB-A9BA-476C-8C41-CB8C1B27A644
Serie: 77CE16CB Número de DTE: 2847557484
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 16:50:04
Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 16:50:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número (MEM-09-2023).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



VoBo.

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energia y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-09-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia: UAJ-76-2023 GUIA -DGH-01-2023
- Providencia: UAJ-88-2023 DGA-COTIZ-005-2023
- Dictamen: UAJ-147-2023/expediente DGH-422-2017
- Dictamen: UAJ-188-2023 /expediente DAU-261-2019
- Dictamen: UAJ-189-2023 /expediente DAU-540-2022
- Dictamen: UAJ-189-2023 /expediente GTTE-28-2022
- Dictamen: UAJ-190-2023 /expediente DAU-540-2022
- Dictamen: UAJ-193-2023/expediente Dirección Administrativa
- Dictamen: UAJ-209-2023 /expediente DGH-2206-2022
- Dictamen: UAJ-212-2023 /expediente DGH-2045-2022

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión virtual de COMUDE, viernes 14 de abril.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Derecho Humanos Agencia Fiscal de Casos Especiales del Conflicto Armado Interno del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra la corrupción del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el lavado de dinero u otros activos del Ministerio Público.

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Total, de 58 expedientes revisados en el mes.

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 537 al 545, 566 al 569, 571, 572, 576 al 578, 597, 663 al 675-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración de los Oficios: 488 al 496, 521, 522, 526, 527, 533 al 536, 552, 553, 562, 563, 582 al 594, 64 al 648, 650 al 659-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
- Elaboración de los Oficios: 533, 580-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de los Oficios: 534, 581-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía Contra el lavado de dinero u otros activos del Ministerio Público.
- Elaboración de los Oficios: 649-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía Contra el lavado de dinero u otros activos del Ministerio Público.

Atentamente,

María Eugenia Gálvez Flores
DPI No. (1811026682106)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

María Eugenia Gálvez Flores

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-09-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.

María Eugenia Gálvez Flores
DPI: (1811026682106)

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-09-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- PROVIDENCIA: UAJ-01-2023 dentro del expediente DGA-LICIT-001-2022

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión virtual de COMUDE, viernes 20 de enero.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo de Persecución Penal, Casos Activos del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Total de expedientes revisados 51 en el mes.

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 15 al 23 -2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior
- Elaboración de los Oficios: 27 al 30-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
- Elaboración del Oficio 36-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración del Oficio 36-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Unidad de Recursos Humanos.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictamen: UAJ-08-2023 dentro del expediente DGA-LICIT-001-2022
- Dictamen: UAJ-45-2023 dentro del expediente DGE-64-2011

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión virtual de COMUDE, viernes 10 de febrero.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Contra delitos de defraudación y contrabando aduanero del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el lavado de dinero u otros activos/ Agencia No. 5 del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Distrito Metropolitano/ Auxiliares-Equipo 1 de desjudicialización del Ministerio Público.

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Se reviso en el mes un total de 38 expedientes.

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 47 al 50, 54, 80, 76 al 78, 162 al 164, 187 al 249, 254, 257-283, 285, 286, 288-298, 302-315-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración de los Oficios: 36, 37, 43 al 45, 67 al 69, 86 al 130, 135 al 161, 170 al 183, 185, 186, 195 al 211-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
- Elaboración de los Oficios: 170-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de los Oficios: 196, -2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Unidad de Recursos Humanos.
- Elaboración de los Oficios: 182-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a Dirección General de Minería.
- Elaboración de los Oficios: 183-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía Contra delitos de defraudación y contrabando aduanero.
- Elaboración de los Oficios: 186-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Contra el lavado de dinero u otros activos/ Agencia No. 5.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia: UAJ-54-2023 DGA-COTIZ-003-2023
- Dictamen: UAJ-77-2023 dentro del expediente DGH-1788-2022
- Dictamen: UAJ-108-2023 dentro del expediente DGH-197-2021
- Dictamen: UAJ-125-2023 dentro del expediente DGA-COTIZ-003-2023

c) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Reunión virtual de COMUDE, viernes 10 de febrero.

d) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Total, de 36 expedientes revisados en el mes.

e) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 326 al 328, 361, 377 al 402, 409 al 413, 420, 421, 458, 461, 462, 470, 471 al 482, 497 al 508, 514-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración de los Oficios: 316, 330 al 355, 364 al 368, 371 al 373, 418, 419, 427 al 439, 441 al 452, 454, 463 al 468-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
- Elaboración del Oficio 426-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de los Oficios: 255, 256, 300-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a Dirección General de Minería.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia: UAJ-76-2023 GUIA -DGH-01-2023
- Providencia: UAJ-88-2023 DGA-COTIZ-005-2023
- Dictamen: UAJ-147-2023/expediente DGH-422-2017
- Dictamen: UAJ-188-2023 /expediente DAU-261-2019
- Dictamen: UAJ-189-2023 /expediente DAU-540-2022
- Dictamen: UAJ-189-2023 /expediente GTTE-28-2022
- Dictamen: UAJ-190-2023 /expediente DAU-540-2022
- Dictamen: UAJ-193-2023/expediente Dirección Administrativa
- Dictamen: UAJ-209-2023 /expediente DGH-2206-2022
- Dictamen: UAJ-212-2023 /expediente DGH-2045-2022

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión virtual de COMUDE, viernes 14 de abril.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía Distrito Metropolitano, Equipo Contra Robo de Energía Eléctrica del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Derecho Humanos Agencia Fiscal de Casos Especiales del Conflicto Armado Interno del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra la corrupción del Ministerio Público.
- Elaboración de informes para trasladar la información solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el lavado de dinero u otros activos del Ministerio Público.

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Total, de 58 expedientes revisados en el mes.

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 537 al 545, 566 al 569, 571, 572, 576 al 578, 597, 663 al 675-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración de los Oficios: 488 al 496, 521, 522, 526, 527, 533 al 536, 552, 553, 562, 563, 582 al 594, 64 al 648, 650 al 659-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.
- Elaboración de los Oficios: 533, 580-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de los Oficios: 534, 581-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía Contra el lavado de dinero u otros activos del Ministerio Público.
- Elaboración de los Oficios: 649-2023/UAJ/MEOG/megf, dirigido a la Fiscalía Contra el lavado de dinero u otros activos del Ministerio Público.

Atentamente,

María Eugenia Gálvez Flores
DPI No. (1811026682106)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas